BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05096/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	CARNAGHI MARIA INES				
CUIT NRO.	27-12217107-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AVDA GARAY 575 Piso: Oficina: Código Postal: 6740 CHACABUCO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCO CON 84/100--* ($972,305.84) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 09/08/2021	$ 764,536.01
Anticipo 1 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/08/2021	$ 207,769.83
Total Adeudado	$ 972,305.84

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05096/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	CARNAGHI MARIA INES				
CUIT NRO.	27-12217107-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AVDA GARAY 575 Piso: Oficina: Código Postal: 6740 CHACABUCO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES CON 95/100--* ($56,433.95) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Saldo de Declaración Jurada 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 09/08/2021	$ 40,338.78
Anticipo 1 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/08/2021	$ 16,095.17
Total Adeudado	$ 56,433.95

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

Digitally signed by ROSS Maria Anabela
Date: 2022.02.04 14:00:25 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos